



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Plan anual 2022

PROYECTOS EJERCICIO FISCAL 2022

Fecha de última actualización: 12/01/2022
Elaboró: Jefatura de Estadística, Medios y Proyectos



Tabla de contenido

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.....	3
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO 2018-2024.	3
<i>PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL</i>	<i>4</i>
ALINEACIÓN A EJES DEFINIDOS EN EL PLAN DEL PODER EJECUTIVO.....	6
<i>EJE: SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO / TEMÁTICA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA (SJ5)</i>	<i>6</i>
<i>EJE: SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO / TEMÁTICA: REINSERCIÓN SOCIAL (SJ6)</i>	<i>7</i>
<i>EJE: DESARROLLO SOCIAL / TEMÁTICA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS</i>	<i>8</i>
<i>TEMÁTICA TRANSVERSALTRANSVERSAL: CULTURA DE LA PAZ</i>	<i>8</i>
PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, 2018-2022	10
<i>MISIÓN.....</i>	<i>10</i>
<i>VISIÓN.....</i>	<i>10</i>
<i>VALORES</i>	<i>10</i>
DIRECTRICES ESTRATÉGICAS.....	10
MONITOREO.....	15



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

Planeación estratégica

El presente Plan considera las directrices que guiarán la administración del Instituto de Justicia Alternativa para el periodo 2018-2022, en el marco de lo estipulado por la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Las actividades y servicios que presta el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, se alinean a los siguientes principios, ejes y estrategias contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024¹ (PND).

En los siguientes principios rectores del PND se hace mención sobre la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo:

- Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.
- El respeto al derecho ajeno es la paz

Además dentro del eje, denominado POLÍTICA Y GOBIERNO, se encuentra el punto CAMBIO DE PARADIGMA EN SEGURIDAD, dentro del cual se hace mención a los objetivos contenidos en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, de los cuáles el número seis es el siguiente: *Emprender la construcción de la paz*. En este se señalan como elementos consustanciales la adopción de modelos de justicia transicional, la cultura de paz y la recuperación de la confianza en la autoridad.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO 2018-2024.

El “Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Visión 2030”² considera la planeación del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019. Consultado en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

² Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030. Publicado el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 5 de septiembre de 2019. Número 42. Sección VIII. Consultado en:



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

y los cinco organismos autónomos de la entidad: la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Tribunal de Justicia Administrativa (TJAJAL), el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

La Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en su artículo 22, señala que el Instituto de Justicia Alternativa es un órgano de apoyo del Poder Judicial con autonomía técnica y administrativa, rector en materia de medios alternativos de justicia, tales como la mediación, conciliación y arbitraje; siendo sus principales atribuciones:

- Promoción de los métodos alternos como una solución pacífica de los conflictos (MASC)
- Desarrollar una red de centros como sistema de Justicia Alternativa en el Estado.
- Reglamentar los organismos públicos y privados que presten estos servicios, así como de los prestadores que desarrollen dicha actividad.
- Sancionar y registrar los convenios realizados en los centros para que sean considerados como sentencia ejecutoriada.

Al ser parte del Poder Judicial, las actividades del IJA se alinean a los objetivos y estrategias definidos en la Planeación del Poder Judicial, además de abonar a varios ejes considerados dentro de la Planeación del Poder Ejecutivo, los cuáles se mencionan en los siguientes apartados.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL

Como parte de un ejercicio inédito a nivel nacional, el Poder Judicial forma parte del “*Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Visión 2030*” (PEGD). En dicho Plan se define la misión del Poder Judicial como sigue:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/09-05-viii%20Plan%20Estatal%20de%20Gobernanza%20y%20Desarrollo%202018-2024.pdf>



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

MISIÓN DEL PODER JUDICIAL

Somos un Poder público del estado de Jalisco, responsable y garante de la impartición y administración de justicia que trabaja para la sociedad de forma profesional, objetiva, imparcial y con respeto irrestricto a los derechos humanos, para preservar el Estado Democrático, Social y de Derecho que contribuya a la paz y el equilibrio social.

Por su parte, la visión se define de la siguiente manera:

VISIÓN DEL PODER JUDICIAL

Ser un Poder público del estado de Jalisco, con fortaleza y unidad institucional, innovador e impulsor de la cultura de la paz y la legalidad, en el que la sociedad confíe y crea en su imparcialidad, referente nacional por la calidad de nuestras resoluciones, autonomía, independencia y coordinación institucional.

El Poder Judicial definió los siguientes objetivos estratégicos para el periodo 2018-2024:

1. Garantizar a todas las personas el acceso a la justicia en forma gratuita, pronta, expedita, completa e imparcial, para mantener la paz social y un Estado democrático y de derecho.
2. Recuperar la confianza de la sociedad en el Poder Judicial.
3. Consolidar la justicia abierta
4. Implementar la reforma constitucional y legal en materia de justicia laboral.

Además, se definieron diez proyectos estratégicos:

1. Fortalecimiento de la autonomía e independencia del Poder Judicial.
2. Desarrollo de los mecanismos de justicia alternativa.
3. Carrera judicial y servicio civil de carrera del personal administrativo.
4. Plan de transición digital.
5. Coordinación entre los operadores del sistema de justicia penal.
6. Combate a la corrupción e impunidad.
7. Cumplimiento de obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.
8. Fortalecimiento del sistema de selección, nombramiento, adscripción, ratificación y evaluación de las y los impartidores de justicia.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

9. Implementación de la justicia laboral.
10. Función administrativa del poder judicial.

La descripción del segundo proyecto estratégico, “Desarrollo de los mecanismos de justicia alternativa” es el siguiente:

Socializar la justicia alternativa entre la población mediante campañas de difusión sobre las ventajas y beneficios de la justicia alternativa; descentralizar servicios e implementar justicia itinerante; así como definir la metodología y el proceso de turno de los asuntos judicializados a la justicia alternativa y la formación, selección y nombramiento de facilitadores judiciales.

ALINEACIÓN A EJES DEFINIDOS EN EL PLAN DEL PODER EJECUTIVO

Además de lo definido por el Poder Judicial, se identificaron los siguientes ejes y temáticas en los que el Instituto de Justicia Alternativa tiene incidencia:

EJE: SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO / TEMÁTICA: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA (SJ5)

Objetivo: Garantizar el acceso a la justicia pronta, expedita, completa e imparcial para mantener la paz social y un estado democrático y de derecho, mediante mecanismos de transparencia y justicia abierta, eficiencia procedimental, fortalecimiento de capacidades institucionales, asegurando el ejercicio efectivo de los derechos humanos, administrativos, políticos y electorales.

Resultado general esperado 2024: Incrementar sentencias y disminuir rezagos procesales.

Resultados específicos:

1. Modernizar los procedimientos y procesos de impartición de justicia a partir de su digitalización y sistematización.
2. Erradicar la corrupción con base en transparentar y facilitar el seguimiento público de los procesos.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

3. Fortalecer las capacidades institucionales a partir de la profesionalización y rediseño institucional acorde a los retos del sistema penal acusatorio e independencia y respeto a la autonomía de poderes.
4. **Impulsar los mecanismos y promover la cultura de mediación y solución pacífica de conflictos.**

EJE: SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO / TEMÁTICA: REINSERCIÓN SOCIAL (SJ6)

Resultado general esperado 2024: Disminuir los casos de reincidencia de las personas adolescentes y adultas internas privadas de su libertad.

Resultados específicos:

1. Elaborar y publicar con un marco legal de actuación armonizado (reglamento, manuales y protocolos) acorde a las nuevas disposiciones en materia penitenciaria nacional.
2. Mejorar las condiciones de reclusión (reducción de hacinamiento) en los centros penitenciarios del Estado, con eficiencia administrativa, capacitación al funcionario de atención, creación de módulos especiales con sistemas de clasificación y procedimientos disciplinarios; **así como ampliación de mecanismos de justicia alternativa.**
3. Propiciar un modelo de reinserción que permita la integración a la vida productiva con un oficio, donde la capacitación laboral se vincule a la demanda productiva para su reincorporación a la Sociedad.
4. Mejorar la coordinación de las instituciones corresponsables de acuerdo al artículo 7 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en el proceso de reinserción social, a través de la Comisión Intersecretarial del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco.
5. Fortalecer el acompañamiento, especialmente de los adolescentes, puestos en libertad, a través de una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil, con el objeto de brindar apoyo adicional para las personas liberadas, en su búsqueda por lograr la reinserción social y laboral, respetando sus derechos y libertad de decisión.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

EJE: DESARROLLO SOCIAL / TEMÁTICA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS

Resultado general esperado 2024: Incrementar el acceso de la población, respetando la dignidad de todas las personas, especialmente aquellas que pertenecen a los grupos prioritarios e históricamente discriminados, a mecanismos eficientes para el pleno ejercicio de sus derechos.

Resultados específicos:

1. Aumentar la capacidad de los servicios de orientación y apoyo jurídico a nivel metropolitano y en el interior del estado.
2. Mejorar la calidad y trascendencia de los servicios proporcionados para facilitar el acceso a los procesos de procuración de justicia.
3. Erradicar la corrupción, así como las prácticas discriminatorias en los mecanismos de asistencia y representación jurídica gratuita.
4. Aumentar la promoción y difusión de los mecanismos de acceso a la justicia.

TEMÁTICA TRANSVERSAL TRANSVERSAL: CULTURA DE LA PAZ

Adicionalmente, la cultura de la paz es uno de los temas transversales considerados en el PEGD.

Resultado general esperado 2024: Introducir e implementar mecanismos e instrumentos de cultura de paz en los procesos y prácticas del funcionariado estatal y municipal.

Resultados específicos:

1. Visibilizar los espacios de paz de cada municipio para hacer frente a las violencias, a fin de reconocer y fortalecer las actuaciones sociales a favor de la paz.
2. Articular las acciones institucionales y ciudadanas de resolución de conflictos mediante el fortalecimiento de la justicia transicional y la garantía de los Derechos Humanos como fundamento de paz en el estado de Jalisco.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

3. Instalar mesas de gobernanza y paz en cada región de Jalisco como mecanismo que impulse el empoderamiento pacifista y genere espacios y proyectos de paz en el estado.
4. Impulsar la Educación para la Paz en todos los municipios de Jalisco, mediante la educación formal y no formal para la adquisición y fortalecimiento de las competencias (valores, conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos) necesarias para alcanzar la paz.



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, 2018-2022

Como parte del Poder Judicial, el Instituto de Justicia Alternativa, a través de sus funciones, está comprometido a dar cumplimiento a objetivos y proyectos estratégicos definidos en el PEGD. Los servicios que presta el instituto están regulados por la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Como parte de un ejercicio participativo entre las áreas que integran el Instituto, se actualizó la misión y visión de la institución, quedando como sigue:

MISIÓN

Ofrecer y fomentar una alternativa pacífica, voluntaria y gratuita para la prevención y solución de conflictos.

VISIÓN

Ser una institución reconocida con presencia en todo el Estado, integrada por personal calificado con alto sentido humano, que contribuye a reconciliar a la sociedad, construir, recuperar y mantener la paz a través del acceso a la justicia, la igualdad y la disminución de las violencias, mediante la prestación de servicios de calidad y calidez.

VALORES

Los valores principales que rigen el actuar diario de las y los servidores públicos que integran el Instituto son:

- Justicia
- Imparcialidad
- Honestidad
- Respeto
- Transparencia

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Para la administración 2018-2022 del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco se definieron cinco directrices estratégicas transversales que guiarán los



trabajos de las distintas direcciones del Instituto de Justicia Alternativa. Dichas directrices representan los objetivos últimos en los que busca coadyuvar el Instituto a través de sus principales funciones. En diciembre de 2021, tras un ejercicio de revisión y actualización, se hicieron algunos ajustes a las directrices, quedando de la siguiente manera:

1. Acceso a la justicia

Objetivo

Facilitar la posibilidad de resolver conflictos de manera económica, ágil, pacífica y eficaz a un mayor número de personas, mediante la ampliación significativa de la red de centros de prestación de servicios de justicia alternativa.

2. Prevención y reducción de las violencias a través de los Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias (MASC)

Objetivo

Desarrollar estrategias de prevención de las violencias en escuelas, comunidades y centros de trabajo, basadas en los principios de la justicia restaurativa, la mediación comunitaria y atención temprana de los conflictos.

3. Combate a la desigualdad y fomentar la competitividad

Objetivo

Garantizar el acceso y la equidad en los procedimientos de justicia alternativa, que las diferencias económicas y de poder entre los participantes no sean factores determinantes en la solución de conflictos. Llevar el acceso a la justicia a las regiones de mayor marginación social; reducir los costos asociados con solución de conflictos (honorarios de abogados y duración del proceso) y promover la eficiencia de los métodos para resolver los conflictos.

4. Combate a la corrupción e impunidad

Objetivo

Poner a disposición de los ciudadanos soluciones de calidad en las que se atiendan sus intereses y necesidades a través de procedimientos ágiles y transparentes, reduciendo significativamente las posibilidades de actos de corrupción.

5. Difusión y vinculación para la cultura de la paz

Objetivo

Dar a conocer a mayor número de personas los beneficios de lograr acuerdos bajo prácticas metodológicas y pedagógicas probadas que facilita el Instituto para la



solución de conflictos de manera pacífica y las implicaciones de llegar a la justicia formal.

A su vez, se definieron cuatro grandes estrategias, a través de las cuáles las directrices se hacen operacionales y que enmarcan el Plan de Trabajo Anual del Instituto de Justicia Alternativa:

1. Mejora continua de nuestros procesos internos
2. Consolidación de la capacitación y certificación orientados a la profesionalización de los prestadores de servicios de métodos de solución de conflictos en Jalisco.
3. Ampliación y fortalecimiento de la red de centros públicos y privados justicia alternativa en el Estado, la más grande de México.
4. Proyección y difusión efectiva de los MASC y la cultura de la paz

Todas las direcciones que integran el Instituto tienen participación en mayor o menor medida y de acuerdo a sus funciones, en cada una de las estrategias que se definieron.

Dentro de cada estrategia se definieron además 14 proyectos para 2022, con acciones específicas e indicadores que permitan monitorear y evaluar los avances logrados, los cuáles se describen a continuación:

Tabla 1. Proyectos del IJA para 2022

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES PRINCIPALES
1. MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MÉTODOS ALTERNATIVOS	Mejorar los servicios de métodos alternos de solución de conflictos en calidad, cantidad y tiempo, así como también mejorar las condiciones para el desempeño de los prestadores de servicio con medidas sanitarias adecuadas, y mejorar la comunicación y controles de las notificaciones de los	- Supervisión y revisión de sedes regionales - Seguimiento de acuerdos reparatorios - Especialización en materia penal y justicia para adolescentes - Mediación a distancia



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO

	asuntos atendidos por el IJA.	
2. DEMOCRATIZACIÓN DEL ARBITRAJE COMO MASC	Ofrecer a través del Insituto y la red de justicia alterantiva el arbitraje como un mecanismo de acceso a la justicia	- Implementación del arbitraje en sedes y módulos del Instituto
3. MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VALIDACIÓN Y SANCIÓN	Mejorar los servicios de validación y sanción de convenios de la red de justicia alterantiva	- Reingeniería de procesos de validación
4. MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ACREDITACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	Eficientar los trámites de acreditación de centros y otros trámites relacionados.	-Inspección de centros y visitas ordinarias
5. EXPANSIÓN DE CENTROS PÚBLICOS MUNICIPALES	Promover la apertura de centros públicos municipales, principalmente en municipios donde el poder judicial no tiene presencia.	- Promoción con municipios - Consolidación de la red de centros
6. MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN DE PRESTADORES DEL SERVICIO	Eficientar los trámites de certificación y otros trámites relacionados.	- Actualización del modelo de evaluación a aspirantes a prestadores del servicio - Inspección de prestadores y visitas ordinarias
7. IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN RELACIÓN A LOS MASC Y LA CULTURA DE LA PAZ	Ofrecer a través del Instituto o de terceros autorizados, actividades académicas de capacitación y actualización de la red de	- Actividades académicas impartidas por el Instituto. - Actividades académicas impartidas por terceros



	prestadores y público en general.	- Implementación de la Escuela de Medios Alternos del IJA
8. DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA DE LOS MASC COMO SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONTROVERSIAS	Difundir entre la sociedad y grupos prioritarios los MASC como solución pacífica de controversias para fomentar su uso.	- Participación en eventos masivos (FIL, Papirolas) - Presencia en medios - Intervenciones en comunidades - La Semana de la Mediación - Desarrollo del Canal de YouTube
9. GENERACIÓN DE ESTUDIOS Y/O INVESTIGACIÓN SOBRE LOS MASC Y LA CULTURA DE LA PAZ	Generar estudios y/o investigación sobre los MASC y la cultura de paz a través de alianzas estratégicas con otras organizaciones.	- Desarrollo del Centro de Estudios para la Paz del IJA
10. MEJORA CONTINUA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Realizar de forma más eficaz y eficiente las tareas de todas las áreas de apoyo del Instituto.	- Actualización de la normatividad - Renovación de equipo tecnológico y de telecomunicaciones - Migración de los sistemas informáticos a la nube
11. MEJORA CONTINUA DE PROCESOS DE CONTROL INTERNO	Implementar mecanismos que abonen al control interno del Instituto.	Implementación del programa anticorrupción y antiimpunidad en el IJA - Implementación del programa de integridad y ética pública del IJA - Desarrollo del Plan anual de auditorías internas - Atención de denuncias y quejas
12. CAPACITACIÓN CONTINUA AL PERSONAL DEL IJA	Ofrecer e impartir al instituto las actividades de capacitación para el mejor desarrollo de sus funciones.	- Impartición de capacitación institucional



13. JUSTICIA TRANSPARENTE Y ABIERTA	Transparentar el actuar del instituto.	- Acceso a la información - Fortalecimiento del área de escaneo
14. ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PORTAL OFICIAL DEL INSTITUTO	Contar con un sitio web que provea de información oportuna y accesible a la ciudadanía sobre los servicios que presta el Instituto.	- Implementación de procesos a través del sitio web

MONITOREO

Los Directores de las áreas, a través de la persona que designen para tal efecto, son los responsables de generar la información de las variables consideradas en los indicadores que le apliquen.

La información será enviada de forma mensual a la Jefatura de Estadística, Medios y Proyectos del Instituto, la cuál realizará un monitoreo trimestral de los indicadores contemplados.

El presente Plan se revisará anualmente, durante el último trimestre del año, a fin de actualizarlo para el siguiente ejercicio fiscal.

Además, trimestralmente se reportarán los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en el marco del Sistema Estatal de Presupuesto basado en Resultados.

La MIR definida para el ejercicio 2022 para el Instituto de Justicia Alternativa es la siguiente: